



REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO
SALA CIVIL - FAMILIA

Listado de Estado

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001311000420210023001	Magistrado César Augusto Brausín Arévalo	Verbal	HENRY SEVERO YEBRAL CHAPARRO JAIME	NATHALIA DAZA CORREA	Auto declara inadmisibile apelación	16/04/2024
50006318400120220025701	Magistrado César Augusto Brausín Arévalo	Verbal	NANCY CAÑAVERAL HERNANDEZ	RUBEN ALONSO VIDALES MEZA	Auto admite recurso apelación Y otras disposiciones.	16/04/2024
50573318900120140016801	Magistrado César Augusto Brausín Arévalo	Abreviado	PETROMINERALES COLOMBIA LTDA.	SOCIEDAD AGROPECUARIA MANACAL VERDE S.A.	Auto releva perito	16/04/2024
50001221300020180013100	Magistrado Hoover Ramos Salas	Recurso Extraordinario de Revisión	JHON ALDEMAR PARRADO RUIZ	BANCO DE BOGOTÁ	Auto decide recurso DECLARAR infundado el recurso extraordinario de revisión propuesto por el señor John Aldemar Parrado Ruíz contra la sentencia que data veinticinco (25) de agosto de dos mil dieciséis	16/04/2024
50001221300220160028100	Magistrado Hoover Ramos Salas	Recurso Extraordinario de Revisión	ANA ROSA SANCHEZ SANCHEZ	ANGELA ESMIR FLOREZ VELASQUEZ	Auto decide recurso DECLARAR infundado el recurso extraordinario de revisión propuesto por Ana Rosa Sánchez,	16/04/2024

					contra la sentencia que data quince (15) de abril de dos mil dieciséis (2016), dictada por el Juzgado	
50001310300420140031001	Magistrado Hoover Ramos Salas	Ordinario	BLANCA INES MARTINEZ REY	SERVIMEDICOS	Sentencia Confirma apelación CONFIRMAR la sentencia que data veinticinco (25) de febrero de dos mil veinte (2020), dictada por el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Villavicencio, según explica el argumento.	16/04/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LADY MARLELY MARÍN RÍOS
SECRETARIA

[ENCUESTA](#)
[CANAL COMUNICACIÓN WHATSAPP](#)